

# LA PUBLICIDAD

AÑO XXXII

N.o 3.230

Porte Pago

Durazno, Miércoles 16 de Octubre de 1940

## PROFESIONALES

### "LA PUBLICIDAD"

Periódico Bi-Semanal-Fundado  
en el Año 1909

Aparece Miércoles y Sábados

Empresa Editora LA PUBLICIDAD,  
19 de Abril 1059.

Director -- Propietario y Redactor  
Responsable: Manuel I. Viñales.  
Av. 19 de Abril, 1061

Tarifa de precios de suscripción:

Ciudad . . . . . \$ 0.50 mensual  
Campaña . . . . . \$ 0.60 mensual  
Año adelantado en campaña \$ 6.20  
Avisos: tarifa convencional

### Dr. ALCIDES BURGUES MEDICO CIRUJANO

Consultas de 3 a 6

Rincon 579

Durazno

### Dr. JULIO ETCHECHURY MEDICINA GENERAL

Preferentemente enfermedades de  
las vías digestivas.

U. T. E 90-4-70

Calle Julio Herrera y Obes 1377-Montevideo

### Dr. E. FILIPPINI ROSSI MEDICO CIRUJANO

Sarandí 512

Durazno

### Dr. J. Iglesias Castellanos

CIRUJIA, MEDICINA EN GENERAL  
Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS

Ha abierto su consultorio  
en la calle COLOLO 2880  
casi esq Benito Blanco  
POCITOS

Consultas: Lunes, Martes y Vier-  
nes, de 9 a 11 a. m.  
Martes, Jueves y Sábados de 3 1/2  
a 5 1/2 p. m.

Teléfono U. T. E. 41 35 63

Dra. Gracia Scaffo  
de Casas Mello

Dr. Amilcar J. Casas  
Mello

Medicina-Niños  
Cirujia-Parto

CONSULTAS:

de 3 a 6 de la tarde

Sarandi 820-Durazno

Dr. Alberto Escondeur  
Arregui

MEDICO CIRUJANO PARTERO

Consultas: dz 3 a 5

Rivera 426 Tel. Vila-Durazno

Médico del Dispensario de Sifilis, en Molles

Consultas: Miércoles y  
Viernes; de 1 a 14 y 30.

Luisa G. de Máslovet  
PARTERA DIPLOMADA

Partera interna y servicio do-  
méstico del Hospital Durazno y  
Sociedades de Socorro Mutuos.

Recibe pensionistas.

Artigas 722 Durazno

Vitalina F. de Toniati  
PARTERA

Premiada con Medalla de  
Semmelweiss

\*\*\* \*\*\*

Partera del Hospital Durazno, So-  
ciedad Italiana y Fraternidad.

Z.de San Martín 935 Durazno

Consultas de 14 a 17 horas.  
Pobres Gratis.

Atiende llamados de la Ciudad y  
Campaña.

### Dr. SANTANA J. ETCHEVERRITO

MÉDICO CIRUJANO

Artigas 371

Durazno

### AMÉRICO M. RODRIGUEZ VERA ESCRIBANO

18 de Julio 1745, 5.º Piso, Ap. 16  
U. T. E 49 1-28 — Montevideo

### ANDREA A. PITA DE SILVEIRA PARTERA DIPLOMADA

Recibe pensionistas de la ciudad y campaña

Consultorio: Treinta y Tres 674 - Durazno  
TELEFONO "LA UNION"

### ASIS SILVEIRA

Tramitaciones sucesorias y asun-  
tos judiciales y administra-  
tivos no contenciosos.

ESTUDIO:

18 de Julio 653

Durazno

Angel F. de Souza

Ramiro Pucurull

ABOGADO

Artigas 593 Durazno

E. Piriz 934 Durazno

### GERARDO R. NOGUEIRA

Procurador--Rematador

E. Piriz 1053

Durazno

## Los actos del sábado

### Colección de la piedra fundamental

Lucidos contornos y atractivas proporciones alcanzaron los números desarrollados el sábado último en esta ciudad, organizados por la Dirección del Liceo Departamental, Comisión Amigos del Liceo y Comisión de Damas Pre-Biblioteca Liceal-Popular, en ocasión de procederse a la colocación de la piedra fundamental del futuro edificio para sede de nuestra primera Casa de Estudios.

Favorecidos por un día verdaderamente primaveral, se dió comienzo al programa con la recepción de los invitados especiales, en el Liceo, viniendo entre otros, el Arq. Gómez Ferrer, en representación del Ministerio de Obras Públicas, el Sr. Félix Boix, representando del Consejo de Enseñanza, Arq. Sra. Julia Guarino, en la Dirección de Arquitectura y los Profesores, Sres. Lamek y Victorica, de Sarandí Grande y Paso de los Toros, respectivamente.

Al mediodía fué servida en el amplio salón de la Sociedad Rural, en Santa Bernardina, la comida de confraternidad entre padres, Alumnos y Profesores, que contó con la participación de un respetable número de asistentes, entre los que se encontraban los invitados, autoridades departamentales, representantes de la prensa y Diputado Nacional, Sr. Barbadora, que también hizo acto de presencia — El menú fué saboreado por los presentes, en medio de un gratísimo ambiente de confraternidad y sociabilidad, luciendo la mesa la presencia de numerosas damas, señoritas y niñas de nuestra sociedad.

Hizo uso de la palabra, en primer término, el Esc. Sr. Edmundo Revello, en nombre de la Comisión Amigos del Liceo, para dar la bienvenida a los visitantes y agradecer la presencia de todos cuantos colaboran en la magna empresa iniciada pro construcción del edificio propio para el Liceo. — Se extendió en diversas consideraciones sobre la obra que desarrolla la Comisión Amigos del Liceo, y destacó la necesidad ineludible de que toda la población coopere en el más completo éxito de la misma, aportándole su concursó moral y material. — Las palabras del señor Reyello, merecieron el aplauso unánime de la concurrencia. — Luego el Consejero de Enseñanza, señor Boix, ocupó la tribuna, señalando a la consideración de los presentes la obra desarrollada por la Dirección y Profesorado del Liceo y la Comisión de Amigos, para lograr la valiosa conquista que constitúa el motivo central de tan calificada reunión y ceremonia. — Las felices palabras del oráculo recibieron cálida ovación de todos.

La Sra. Gladys Luraghi, en nombre de sus compañeros, pronunció interesantes consideraciones, para finalizar levantando su copa de agua como en brindis a la felicidad de todos, y por el completo éxito de la importante obra que comenzaba. — Y a los postres, y a la solicitud de los comensales, hizo uso de la palabra el Director, señor Griot, destacando los trabajos realizados en pro del nuevo edificio que hoy congregaba tan selecta comitiva concurrencia.

A las 16 horas, y con la asistencia del Vice-Presidente de la República y Ministro de Hacienda, Dr. César Charlone, que se trasladara expresamente para participar de la ceremonia de la colocación de la piedra fundamental, se dió comienzo a la segun-

da parte del programa, en el propio terreno donde se levantará el nuevo edificio, en la esquina de las calles Artigas y 4 de Octubre. — Todo el programa fué cumplido con éxito indiscutible, ocupando la tribuna, los Sres. Dr. Ernesto J. Filippini Rossi, por el Cuadro de Profesores y Amigos del Liceo, el Dr. Charlone, que se refirió a la política actual del gobierno del Presidente, Gral. Baldomir, en favor de la instrucción pública, el Sr. Boix, por el Consejo de Enseñanza Secundaria, haciendo una relación sintética de la implantación de la enseñanza media en el país, luego el Profesor y poeta, Sr. Carlos A. Scaffo, hizo conocer una poesía alusiva al acto, de su producción, y en último término, el Director, señor Griot, que ilustró ampliamente al numeroso público de todas las gestiones realizadas pro construcción edificio, y que culminaba, ese día con la colocación de la piedra fundamental, haciendo conocer la participación destacada y activa de todas las personas, cuyos nombres, recibían el aplauso del público. — El Himno Nacional, cantado por el coro del Liceo, inició el acto, siendo entusiasticamente aplaudido, así como las demás canciones cantadas por los alumnos, bajo la acertada dirección de la Profesora, Sra. Todeschini.

Firmada el acta de la ceremonia se procedió al cierre de la urna y su colocación en la piedra, que fué luego bajada en el lugar donde se levantará la columna principal, del vestíbulo del nuevo edificio.

Pasadas las 18 horas se dió término a esta ceremonia, que dejó grata impresión entre todos los asistentes, como un sentimiento unánime en favor de la necesidad de construcción de local propio para el Liceo.

Momentos más tarde, y después de una rápida visita a las obras del Campus, los visitantes se dirigieron al Club Uruguay, donde fué servido en su honor un cocktail-danzante, que transcurrió en su exquisito ambiente y alcanzó contornos extraordinarios de un acontecimiento mundial. — En el mismo Club, los asistentes pudieron admirar los planos confeccionados por la Arq. Sra. Guarino, del nuevo edificio, que recibieron la más favorable impresión.

Son estos los rasgos salientes de las brillantes ceremonias cumplidas el sábado en esta ciudad, como un acto de homenaje a los dos episodios patrióticos del día, y que se asociaron para Durazno con la efectiva culminación de la obra progresista y de vastas proyecciones para la cultura superior de la ciudad.

### El Impuesto de Saneamiento

El comunicado que insertaremos en ediciones anteriores de esta hoja, y que dirigiera el Ministerio de Hacienda, a propósito de las reclamaciones de la prensa de todo el interior, relativo al impuesto de saneamiento, ha provocado comentarios de toda índole, en forma que dejan establecer claramente la sinrazón del mantenimiento de esa gabela impositiva.

Las cuentas del Gran Capitán, titula el estimado colega "El Telégrafo", a la rendición de referencia desde que en ella todos continúan siendo deudores y por sumas importantes. — Tal rendición ha provocado generales expresiones de desagrado, señalándose las incongruencias de las cuentas presentadas por el

Ministerio.

Entre otros comentarios, dice el colega lo que va a leerse, y que se aplican justamente a Durazno, y con más razón aún, si se piensa que San José, Florida y Durazno han pagado su importe y sus recaudaciones arrojan superávits de varies miles de pesos, pero que hay que seguir abonando ese impuesto, para chancelar la deuda en cuestión originada por la poca recaudación de los restantes departamentos. — Dice el colega:

"Nos ha presentado el señor Ministro las cuentas del Gran Capitán, y así no hay deudor que pueda cumplir sus compromisos. Hemos pagado nuestra deuda, pero seguimos debiendo todavía, casi tanto al empezar. Eso es lo que se nos dice en ese informe y en otros que lo han precedido. Es una situación que no cambia por más que pasen los años.

El contribuyente no puede aceptar eso resguardadamente. Piéde cuentas claras y francas, pero los estadistas no tienen más remedio que enturbiar las aguas para defender la vigencia del impuesto, pues sería el colmo decirle abiertamente a un departamento: Si, ustedes han pagado su deuda con un exceso de tanto, pero deben seguir pagando para cubrir el costo de las obras construidas en tales otros departamentos.

Nada adelantamos con que se nos diga que mediante determinado proceso legal se ha establecido una forma completamente anticientífica e injusta de pago de las obras de saneamiento en el interior, en forma que el respectivo impuesto debe gravitar una trentena de años sobre cada departamento.

Eso ya lo sabemos y es contra lo que protestamos. Pedimos que se rectifique el absurdo y el abuso cometidos, haciendo una revisión leal, y a fondo del proceso.

Cuentas claras es lo que pedimos y no las del Gran Capitán".

### La adquisición de tierra por parte del Banco Hipotecario

Las autoridades del Banco Hipotecario vienen ocupándose en forma muy intensa de cuanto se relaciona con la adquisición de tierras para colonizar.

Los avisos publicados en la prensa por aquella institución llaman a propuestas para proceder a la enajenación de tierras a su favor, han movido a numerosos propietarios a entrar en tráctativas con ello.

En el transcurso de los últimos días, según señalan numerosos colegas montevideanos, se han ofrecido numerosos campos con destino a la colonización.

Los técnicos del Banco habrían examinado en la semana actual 88 campos ubicados en 17 departamentos del litoral e interior.

En total de hectáreas ofrecidas ha alcanzado a la cantidad de 288 000, siendo sus precios de 29 a 135 pesos la unidad.

El exceso de ofertas no ha constituido, como pudiera creerse, un paso hacia la solución del problema de la falta de tierras, por cuanto apenas 3 de aquellas han sido tomadas en consideración, pues las demás no reunían las condiciones indispensables exigidas por el Banco en la materia.

Es de suponer que en el transcurso de los días próximos habrán de continuar recibiéndose propuestas ante aquel Banco, siendo deseable que el esfuerzo particularizado en este caso a la decisión oficial, contribuya a encontrar lugares aptos para la agricultura, cuya difusión beneficiaría

en manera tan considerable a la economía del país.

### La autonomía para Sarandí del Yí

#### Proyecto que duerme

Informado favorablemente por la Comisión interna respectiva del Parlamento, no ha podido ser considerado y aprobado por esta rama legislativa, el proyecto de los Representantes Nacionales por este Departamento, Sres., Chouhy Terra y Barbadora, concediendo los beneficios de la autonomía municipal a la progresista localidad de Sarandí del Yí, en la 9.a sección.

Tal demora por parte de la Cámara de Diputados dilata la obtención de un señalado beneficio para esa población, ansiosa desde mucho tiempo, de proporcionar más eficazmente, a su mejoramiento, en los diversos órdenes del progreso regional.

Corresponde, en consecuencia, que los Sres. Barbadora y Chouhy Terra den el puntillazo final a su excelente iniciativa, y estimulen a sus compañeros del Parlamento para la sanción definitiva del proyecto en cuestión, y lograr, igualmente, que no duerma el sueño de los justos en las carpetas de la Cámara de Senadores.

### El día de los muertos

#### Oiga a la Intendencia

Se acerca el día que el almanaque consagra a la recordación de los muertos, y que hacen que los Cementerios rebosen de público. — Entre nosotros, como en todas partes, nuestra Necrópolis se ve repleta de concurrencia que se renueva a cada momento.

Estimamos muy conveniente, ante la proximidad de esa fecha que la Intendencia Municipal se preocupe muy mucho de introducir una serie de mejoras, ya en el Cementerio, ya en la avenida Rivera de acceso a esa manzana.

En aquél, hemos destacado repetidamente, las deficiencias de que adolece, desde el agua — que dos por tres falta en esa dependencia, hasta por tres o cuatro días, — pasando por la enorme cantidad de hormigas que se han adueñado, y destrozado flores, plantas, carteros, etc., hasta el signo de suciedad que se advierte por doquier.

Además, la avenida Rivera, desde el cruce a la calle hasta la Necrópolis, presenta un aspecto lamentable en su pavimento, como consecuencia de las últimas abundantes lluvias y las crecientes que han desbordado en esa calle. — Pozos, baches y toda la

gama de deficiencias se notan en esa concurrida arteria de tránsito, haciéndose imprescindible que el Municipio se aboque al bituminado de esa calle, a la brevedad posible, como único medio de mejorarla en forma permanente.

Y para remache de todo esto, recordamos al Municipio que hasta tanto no se llegue a la adopción de esa mejora de vialidad, las regadoras deben entrar en funciones, para aplacar las nubes de polvo que ha de levantar el intenso tráfico vehicular que ese día se dirigirá al Cementerio, y que han de provocar las consiguientes molestias para las familias y personas en general.

### Los festejos del Regimiento

#### Se realizarán el domingo

El domingo próximo, el Regi-

miento "Gral Pablo Galarza" de Caballería N.º 2, festejará con singular alborozo el 60.o aniversario de su fundación. — El Comando de la unidad ultima en estos momentos la realización de diversos interesantes números, habiéndose confeccionado el programa mas abajo transcripto, que nos ha remitido el Tte. Coronel Osean Moreira, conjuntamente con la siguiente exhortación:

"Reinicio "Gral. Pablo Galarza" de Caballería N.º 2.

El dia 20 del corriente se conmemorará el 60.o aniversario de la fundación de esta Unidad Militar.

Los actos de carácter público a realizarse se ajustarán al siguiente programa:

Hora 10 y 30 — Homenaje a los héroes nacionales en el Pantheon de los Servidores de la Patria en el Cementerio local.

Hora 15: — Recepción del Sr. Ministro de Defensa Nacional.

Hora 15 y 30: — Entrega de la Bandera donada por la Asociación Patriótica de Durazno al Regimiento de Voluntarios. — Jura de la Bandera por el Regimiento de Voluntarios. — Revisión de las fuerzas por el Sr. Ministro de Defensa Nacional. — Números de gimnasia, atletismo y equitación por la tropa y oficiales del Regimiento.

La entrada al Cuartel será pública y el Comando del Regimiento se sentirá honrado con la presencia en tales actos del pueblo de Durazno."

### El abaratamiento de la carne

#### El Ejemplo maragato

Mas de una vez nos hemos ocupado en estas columnas del abaratamiento de la carne, formulando sugerencias a las Autoridades Municipales para lograr la reducción de las cotizaciones exorbitantes de la carne, básico y principal artículo en la alimentación humana.

Por mas que insistentemente hemos planteado este asunto, no hemos podido conseguir que los hombres del Gobierno Municipal del Departamento tomen en cuenta tales peticiones, concurriendo en defensa de la población consumidora.

El ejemplo, siempre y desgraciadamente, nos llega de afuera. — En efecto, la Junta Departamental de San José se ocupa en estos momentos de estudiar la forma de establecer un precio uniforme, rebajando en cinco centésimos el precio actual del kilogramo de carne.

De desear es que nuestros Municipios imitan a sus colegas maragatos, en los esfuerzos plausibles que vienen realizando para lograr el abaratamiento del nombrado básico artículo alimenticio.

### Aero Club de Durazno

#### La Asamblea de esta noche

En el día de hoy, miércoles, a las 21 horas, se celebrará en los salones del Centro "Unión", en la avenida Zorrilla de San Martín la Asamblea convocada por la Comisión Directiva provisoria y para la que se invitan a todos los asociados y simpatizantes a la institución.

La orden del día comprende los dos siguientes puntos, que deberán considerar los asistentes:

1.o Aprobación del Proyecto de Estatutos.

2.a Nombramiento de la Comisión Directiva.

# CAJA POPULAR

DE

## DURAZNO

**Institución de Ahorro y Crédito**

Calle Sarandí - Plaza Independencia

### Operaciones que Realiza:

Préstamos a Plazo Fijo

Préstamos en amortizaciones mensuales, trimestrales y semestrales.

Depósitos: Recibe dinero a Plazo Fijo, Caja de Ahorros y Cuentas Corrientes.

### ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

GIROS sobre Montevideo, San José, Pando, Santa Lucía, Tríñidad, Florida, Paysandú, Tacuarembó, Nueva Helvecia, Joaquín Suárez, Carmelo.

### La difusión de la cultura del interior

Las reclamaciones hechas a los poderes públicos en el sentido de dedicar cierta preferencia a cuantos se relacionan con la difusión de las manifestaciones culturales en el interior del país, han tenido favorable acogida.

La opinión pública y los ambientes donde se dedica la debida solicitud a un tópico tan importante, han recibido con vivo beneplácito las indicaciones de la prensa en este sentido.

También se ha registrado una atención benéfica de parte del Estado, en la materia, pues ha surgido tiempo atrás el proyecto de crear museos y bibliotecas regionales en el interior del país y hace pocos días se ha dado noticia de que se proponía disponer recursos para exposiciones plásticas en las ciudades más importantes.

Muy plausible nos parece cuanto queda apuntado precedentemente, pero creemos que todo ello no ha pasado del marco de las buenas iniciativas y de los propósitos generosos, todo lo amplio que se quiera, pero que no han tenido efectiva cristalización.

El desarrollo de las altas manifestaciones de la cultura en los departamentos de tierra adentro se halla en un estado incipiente y cuanto se cumple a su respecto es obra de la buena voluntad y del esfuerzo de los vecindarios, sin que responda a un plan definido y de vastos alcances.

Lo que se reclama es precisamente es eso. Contemplar el problema en su carácter de hecho nacional, y que como tal reclama la intervención de las autoridades pertinentes como una de las

omisiones de que el país necesita ser remediado.

Convenimos en la magnitud de los problemas impuestos a la atención pública por el desenvolverse de los sucesos de la hora y de que existen otros de verdadera urgencia que hay que resolver.

No creemos sin embargo, que sea un despropósito insistir en estas consideraciones.

Nuestro país, se enfrenta, en términos generales, a una etapa de su evolución, que puede convertirse en progresista si se le sabe encarar con patriotismo y verdadera comprensión de sus términos.

Circunstancias materiales y espirituales reclaman soluciones, a las cuales es necesario encarnarse con firmeza y decisión.

Siempre ha merecido nuestra predilección, el estado de cosas que somete a nuestro pueblo a duras penurias en el orden económico con un complejo cúmulo de detalles que debilitan sus posibilidades materiales en la lucha por la vida, siendo ésta una de las cuestiones que es necesario resolver y que sin embargo no se solucionan.

También es un tema candente y de importancia el facilitar los medios de expresión cultural a las poblaciones del país y su capacitación para recibir las expresiones de la espiritualidad.

A raíz, precisamente, de los proyectos enunciados, un colega capitalense señala la conveniencia de su cumplimiento periódico, en la siguiente forma:

"Por lo que enseñan y sugieren estas exhibiciones de las artes plásticas; por el estímulo que ellas crean en la apreciación y en la crítica; por lo que con-

ciernen a la educación del gusto popular y al despertar de vocaciones y orientaciones, constituyendo nuevas disciplinas mentales, su influencia es siempre provechosa y educadora, dando a las poblaciones con ellas favorecidas una ruta elevada y atractiva."

Y agrega el diario de que tomamos estas líneas:

"Creamos próximo el momento en que las localidades de toda la República disfruten asimismo de otras manifestaciones artísticas, como son las del teatro y las musicales, igualmente proporcionadas sin distingos ni exigencias de especie alguna, por institutos oficiales adecuados."

Es esto indudablemente lo que corresponde.

### La reducción de las tarifas de energía eléctrica

El problema de la carestía de la energía eléctrica en el interior de la República exige una inmediata solución.

Hace ya bastante tiempo que el actual Directorio de la U.T.E. anuncia su propósito de estudiar con preferencia este asunto que motiva las constantes y justificadas protestas de los vecindarios, que deben abonar tarifas realmente prohibitivas.

Periódicamente, desde una otra localidad, se dirigen los vecinos al Directorio de la U.T.E. reclamando el abaratamiento de la energía, y se les responde que será resuelto este asunto de orden general.

Pero entre tanto, las tarifas se mantienen con el agravante de que en muchas zonas del País no existen tarifas reducidas para la energía industrial, por lo que prácticamente se paraliza todo desarrollo de la misma, como lo hemos puntualizado.

Sabemos que el problema es complejo y conocemos que las Usinas del Interior, por lo general, ocasionan pérdidas en su explotación, por lo reducido del número de consumidores. — Pero no es razonable ni está justificado que este servicio público de vital necesidad se rija por fines de lucro. — Las ganancias de la U.T.E. no son deseables sobre todo cuando al fin y al cabo ellas se pierden en gastos generales de administración que pueden calificarse de harto excesivos.

Eu apoyo de la justificada reclamación de los habitantes del interior de la República, insistimos nuevamente en la necesidad de que el problema sea resuelto de una vez, abaratando el costo de la energía y generalizando las tarifas reducidas para el consumo de fuerza motriz.

### El cinematógrafo y los niños

Coincidendo exactamente con expresiones consignadas en varias oportunidades desde las columnas de esta hoja, un colega me-

# Farmacia VIÑALES

MANUEL E. VIÑALES  
Químico-Farmacéutico

SERIEDAD  
PRODITUD  
ESMERO

18 de Julio, 564 - DURAZNO - Telf. Vila

tropolitano refiriéndose a la censura cinematográfica, expresa lo que va a leerse a continuación:

"En nuestro medio se han formulado, con frecuencia, censuras acerca de la calidad de algunos espectáculos cinematográficos, en los cuales se permite la presencia de niños, señalando los peligros que de ellos pueden derivarse para su formación moral o para su salud psíquica.

Es evidente que en algunos casos, esas observaciones tienen amplia justificación, por cuanto ciertas películas ofrecen tales características que no pueden ser presenciadas sin posibles riesgos, por menores, cuyas mentes en formación y sensibilidad aguda propia de su edad, son susceptibles de afectarse seriamente por el carácter inmoral o truculento de aquellas.

Però es obvio también, que la función de la censura, establecida con el objeto de evitar esos inconvenientes, resulta siempre difícil, siendo de temer que con tan plausible finalidad, se incurra en exageraciones o arbitrariedades, con perjuicio de intereses legítimos.

Por ello conceptualmente que se trata de un problema complejo que debería merecer la atención de las autoridades, a las que compete el cuidado de la salud moral y espiritual de la niñez, a fin de establecer normas realmente eficaces, que permitan evitar los riesgos señalados, sin incurrir en demasiados que al fin de cuentas resultan contraproducentes."

### Las carreteras y las poblaciones del trayecto

Siempre que se ha proyectado la construcción de un camino carretero de importancia han surgido movimientos locales de opinión tendientes a obtener que el

trazado respectivo atravesé por determinadas poblaciones vecinas del trayecto.

Desde luego que no merece obviaciones ese deseo de hacer valer aspiraciones en el sentido indicado, antes bien aparece como una manifestación lógica y natural y hasta resulta en muchos casos de utilidad para la propia autoridad encargada del dictamen sobre las obras, pues, por ese medio es posible, en más de una ocasión, llegar a soluciones de verdadera conveniencia.

Por otra parte, nunca deja de invocarse en los alegatos aludidos, los beneficios que obtendrían las casas establecidas con el comercio de tránsito, pero en verdad, bien examinado este argumento, es mucho más aparente que real, porque está comprobado que, en general, quien va de viaje de un punto a otro lejano, no resulta cliente estimable para los comercios que se encuentran en el recorrido.

Además, puede muy bien contemplarse los justos deseos de mejoramiento vial de las poblaciones recurriendo a la construcción de desvíos, más o menos cortos, que unan a aquella con el ramal principal del camino.

Con ello, quizás se logaría abrir un medio adecuado de conciliar el interés general con el particular, aunque, si tal no fuese posible, aquel debe siempre prevalecer sobre éste.

Sin embargo, algunos aspectos de esos alegatos regionales podrían merecer fundados reparos principalmente cuando deshordan los límites de una argumentación mesurada para arribar a la exclusión de todo otro interés que no sea el particular de la localidad.

Conviene no perder de vista que los caminos pavimentados o carreteras, se hacen con el propósito de unir puntos lejanos del territorio y tratando de lograr en lo posible, como objetivo fundamental, que se presten para el mantenimiento de un promedio relativamente elevado de velocidad.

Y, precisamente, este propósito deja de ser contemplado cuando el tránsito por esas vías debe desarrollarse al través de centros poblados, porque como es natural las características del movimiento urbano impiden el desplazamiento con cierta rapidez, aparte de agravar algunos otros entorpecimientos que en todo caso, se traducen en apreciable pérdida de tiempo para el viajero.

### EMPRESA

## ARQUITECTO DURAN GUANI

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

Eusebio Piriz 874 Durazno

## La falta de Policía

Hace ya algún tiempo, desde esta hoja llamábamos la atención acerca de la falta de personal y medios de movilidad que ponían a nuestras policías en condiciones más favorables a objeto de que éstas puedan desempeñar eficazmente las tareas que son inherentes.

La prensa de campaña ha abogado más de una vez por esta mejora ya que es considerada como indispensable para obtener la seguridad de que hay una garantía más que respalde al pueblo, pero hasta ahora esta campaña no ha dado los resultados apetecidos.

Nuestro colega «El Pueblo» de San José, que no ha perdido oportunidad para hacer notar los defectos del organismo policial, expresa en uno de sus números, que es archisabido que éste es deficiente para que se pueda por su intermedio alcanzar los fines para que está creado, fines que requieren la constitución de medios prácticos que sean una garantía para los intereses que se custodian, recalando con justicia, que donde se advierte más esa deficiencia, es en la policía de las zonas rurales.

Y con esta aseveración puntualiza que tal no debiera ocurrir en virtud de que en estas zonas se necesita que la policía esté estrechamente vinculada a los vitales intereses y a las más respetables aspiraciones de los productores de la campaña, y que conseguir su mejoramiento, es una de las necesidades más perentoriamente sentidas.

De acuerdo con estas orientaciones, también opinamos como el colega, de que el Ministerio del Interior sin mayores dilaciones, debiera de abocarse al estudio de este problema, tratando de proporcionar satisfacciones a los que aspiran a aquella mejora tan deseada como imprescindible.

## Los servicios de la desinfección

Son muchas las personas que desean arrendar en carácter de inquilinos, fincas ubicadas en esta ciudad, que nos hacen llegar sus quejas — muy atendibles y razonables, — relativo a la carencia absoluta de elementos de desinfección de tales viviendas, y a la negación más absoluta en esa materia, ya que entre nosotros

no se estila tal práctica higiénica y saludable.

Agregan que no saben si existe o no una Ordenanza municipal, que obligue a los propietarios de esas fincas que se alquilan, a practicar en ellas una necesaria desinfección, cada vez un inquilino las deja y otro las alquila. — Puede darse el caso, de que haya fallecido en ellas alguna persona que hubiera padecido alguna enfermedad contagiosa, y que el nuevo inquilino tenga que habitarla, sin que anteriormente se hubiera dispuesto esa desinfección previa.

Nosotros confesamos también, nuestra ignorancia a ese respecto, por lo que nos limitamos a encarecer la atención de las Autoridades Municipales en el sentido que dejamos expuesto.

## Las tarifas telefónicas

Se reunió en Montevideo la Comisión Nacional de Municipalidades, integrada por decisión del pasado Congreso de Municipios celebrado en la Capital, abordándose la consideración de numerosos e importantes asuntos de los que destacamos el que se relaciona con las tarifas telefónicas.

En efecto, en dicha reunión se dió cuenta de una nota del Directorio de las Usinas Eléctricas y Teléfonos del Estado, en la que expresa que tendrá en cuenta la aspiración de los Municipios del país, en el sentido de oficializar el servicio de teléfonos.

El Intendente de Montevideo, Arq. Acosta y Lara, se refirió a los precios casi prohibitivos fijados en algunas localidades del país, resolviéndose designar una Comisión, integrada por los Sres. Ramasso y Paiva Irisarri, para realizar una gestión a fin de disminuir las tarifas vigentes.

## Recursos para la vialidad rural

La prensa del interior — que no descuida los intereses confiados a su prédica — propugna en estos momentos por la iniciación de un vasto plan de obras de vialidad rural, enseñada que termine el período de lluvias que han destrozado por completo los caminos de casi todas las zonas del país.

El problema vial ofrece características inconfundibles. Es incalculable el río de oro que se ha

hundido en los caminos de la República. Millones de pesos se han invertido en arreglos que no sólo no han dado ningún provecho, sino que han demostrado que el fracaso de toda la acción comprendida en la solución del problema, obedece, más que a la falta de recursos, a los sistemas de trabajos.

Constituimos un país excepcionalmente rico en materias primas, es decir, en materiales aptos para ser empleados en la construcción progresiva de caminos sólidos. Contamos con técnicos en abundancia. Hay piedra, arena y balasto en todas partes. Y sin embargo, la modalidad corriente que se advierte en las obras de mejoramiento de las vías rurales de comunicación, es la del empleo casi exclusivo de la tierra, que no hace otra cosa que preparar lodazales para los inviernos, tal como lo está demostrando la experiencia.

Alij está todo. Mientras no se adopten nuevos sistemas de trabajo y no se vaya al común mejoramiento a base de macadam, el problema vial no podrá ser resuelto, por más millones que se sigan gastando.

## Los edificios más altos de Montevideo

Como dato de interesante curiosidad, damos a conocer, por su orden, la nómina de los edificios de mayor altura de Montevideo. — Ellos son:

1.º Palacio Municipal, que alcanzará a su terminación a 114 metros de altura. Actualmente llega a 79.91 metros.

2.º Palacio Salvo, 100 metros con 60 centímetros.

3.º Palacio José A. Lapido,

edificio de "La Tribuna Popular", 66.30 metros.

4.º Palacio del Jockey Club, 58.24 metros.

5.º Edificio del señor Luis I. García, y La Rono, en Colonia, Mercedes y A. Grande, 53 mts.

6.º Juan Tapié, 18 de Julio y S. de Chile, 52.50 metros.

7.º Ramón y Pedro Díaz, 52 metros.

8.º Juan Musante, 48 metros.

9.º Banco de Seguros, edificio Renta, en Mercedes y Agraciada, 47.50 metros.

10.º Cerdeiras Alonso, 46 metros.

11.º Lopachier, 42 metros.

12.º Banco de Seguros, calle Mercedes, 41.70 metros.

13.º Edificio de "El País", 40.0 metros.

14.º Ancap, Cerro Largo, 40 metros.

15.º J. M. García y García y J. Iglesias Montero, 39 mts.

19.º Pascual Vero, 37 metros.

17.º Guelfi, Valparaíso y Cuareim, 30 metros.

18.º Iglesia de la Aguada, 24.72 metros.

**D. Frugone Sapirza**  
AGRIMENSOR

E. Viriz 967 Lurazno



La noche anterior estuve con unos amigos en el café y me acosté muy tarde...

...estaba cansado, sin ánimo para trabajar y con un dolor de cabeza insopportable

**TOME CAFIASPIRINA Y.. ADIÓS DOLOR!**

El tubo de 20 tabletas \$ 0.75  
La caja de 8 tabletas \$ 0.30  
Cada tabletta en papel celofán

**CAFIASPIRINA**  
el calmante de confianza

**RESFRIOS...**  
**GRÍPE!**

Evítelos teniendo siempre a mano

**FENASPIRINA**  
CONTRA RESFRIOS, DOLORES Y GRÍPE

La cajita de 8 tabletas 0.30



Cada tabletta en papel celofán

## SEÑOR HACENDADO:

LAS crecientes exigencias en el mercado de lanas determinarán, sin duda, su vigilante atención.

Hay un producto querido y fiel amigo suyo, colaborará con Vd. en esa delicada tarea, siendo además un excelente sarnifugo

**PASTA de COOPER**

**EL CENSO**

Va a pasar otro año y todavía no sabemos con exactitud a cuán to asciende la población de la República.

Ligados a este importante problema se encuentran otros, también de orden nacional, cuya solución implicaría un mayor acierto en la labor gubernativa y des de luego, una mejor distribución de los dineros públicos.

Alrededor de dos millones cien mil habitantes dan las estadísticas como cifras correspondientes a la población del país. De ellos setecientos mil corresponderían a la metrópoli, guarismo, éste considerado relativamente bajo si tenemos en cuenta el desarrollo enorme de la urbe y el constante crecimiento de los gastos públicos indispensables para atender los servicios de la misma.

Hasta el momento, pues, la cifra exacta de la población del país constituye una verdadera incógnita que es preciso dilucidar a la brevedad posible.

El problema ha sido estudiado por las oficinas técnicas correspondientes, dando lugar a un proyecto de ley que se encuentra encarpetado en el Poder Legislativo.

Antes de finalizar el período de sesiones ordinarias se tuvo la impresión de que sería tratado, dada la entidad y la urgencia que reviste el mismo. No sucedió así sin embargo. Se reclamó entonces que en las sesiones extraordinarias se le diera preferencia, pero tan poco ha sido satisfecha esa justa aspiración y, en consecuencia, no se sabe cuando el Poder Legislativo emprenderá el estudio del proyecto que se halla sometido a su consideración hace ya un período de tiempo bastante prolongado.

**El cine en la enseñanza**

Como sobre este tema nos hemos ocupado tantas veces consideramos interesante referirnos, aunque sea sintéticamente a las sugerencias hechas por José Macías (hijo) sobre la importancia del cine como medio de enseñanza y sobre la necesidad y posibilidad de establecerlo.

Señala el hecho de que en el rubro destinado para adquisición de material escolar, didáctico, ilustrativo y de propaganda no se toma en cuenta el material cinematográfico, destinándose en cambio, importantes cantidades para compra de mapas, folletos, libros, instrumentos y objetos diversos que el progreso se encarga de declarar anticuados e inútiles.

Y, si bien reconoce el articu-

lista que algo se le ha hecho es conveniente también en que fuera indispensable adaptar esos gastos a las nuevas exigencias y a las posibilidades de transporte y beneficio nacional. Sugiere a nuestro modo de ver muy acertadamente, que el Estado, Comunas, Entes autónomos, Centros Industriales, etc. podría fijar una suma, aunque fuera limitada, que se encomiendaran todos los elementos a constituir el material cinematográfico a personal especializado, técnico y artístico y se constituyera un Instituto de Cine matografía.

Por acuerdos establecidos entre institutos escolares, cuerpos docentes, ministerios, empresas privadas, instituciones culturales hacer circular películas de carácter didáctico, instructivo, e ilustrativo.

Así en los centros de enseñanza y lugares públicos apropiados se exhibirían películas que a la vez serían de orientación profesional y de propaganda industrial, otras de carácter geográfico que pudieran ser de propaganda turística, otras de educación sanitaria que ilustrarían sobre temas interesantes para la causa social.

Y termina el señor Macías invitando a la acción, sintetizando sus interesantes sugerencias en estos conceptos.

Coordinar la acción, encargando a personas expertas, perseverantes, con voluntad y amor para la tarea, insistir, corregir, hasta llegar al triunfo del cine escolar, didáctico, sano efectivo, no solo como elemento de enseñanza sino de recreación para el pueblo, que por mucha prodigalidad de cine que se proclame no hay ni uno en muchos sectores de población y (agregamos, nosotros) si lo hay no es precisamente para enseñar ni siquiera recrear.

**Algunas advertencias para la cosecha del girasol**

El girasol está pronto para ser cosechado, generalmente de febrero a abril, dependiendo esto principalmente de la marcha del tiempo, época de siembra y característica de las variedades que se cultivan. En término medio el ciclo vegetativo es de 150 días, habiendo variedades que completan su madurez en términos extremos entre 150 y 180 días.

Según el sistema de cosecha que se adopte se espera que el grano esté más o menos maduro. Al llegar a la madurez, la planta amarillea; el capítulo pital se inclina hacia abajo, su parte posterior toma un color pardusco y el grano pasa entonces del esta-

do lechoso al semiduro. En este estado, si bien el grano no ha completado su madurez, puede ya iniciarse la cosecha, cuando ésta se hace cortando el capítulo e invirtiéndolo. En este caso el obrero corta con un cuchillo filoso en la unión del capítulo con el tallo. Luego corta éste en bisel a unos 60 centímetros del suelo y ciava el capítulo sobre el tallo con los granos hacia abajo donde queda secándose. Según como se presente el tiempo quedará así durante 0 a 20 días. Cuando el grano esté bien seco se recogen los capítulos.

Cuando la superficie del cultivo es reducida, lo más conveniente es proceder a la cosecha en la forma indicada, trabajo que se termina haciendo la recolección, embolsando los capítulos o echándolos directamente en carros que los transportan al galpón. También pueden amontonarse en un lugar seco cerca de las casas y luego se tapan con chapas de zinc hasta el momento de la trilla.

En algunas zonas donde los cultivos son de considerable superficie esperan a que los granos alcancen en plantas su completa madurez. Entonces cortan los capítulos con una parte del tallo, utilizan lo tijeras de podar y se transportan directamente al galpón o sitio donde se realiza la trilla. Se considera que el ahorro de mano de obra que se obtiene con este sistema es superior a la pérdida que establece el daño provocado por los pájaros y el mayor desgaste.

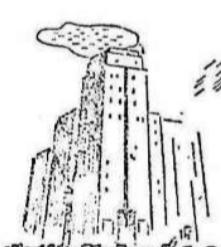
**El ambulantismo comercial**

Continúan algunos colegas dedicando la atención al ambulantismo comercial de cuya temática nos hemos ocupado reiteradas veces en el curso de nuestra propaganda.

Como es notorio, se encuentra



**EN 20 AÑOS...**



En veinte años de continua actividad industrial, la organización del cemento "ARTIGAS", ha desarrollado una acción constante para fomentar en todos sus aspectos, el progreso de la construcción pública y privada en el país. Y a la vez que ha realizado esta obra de beneficio general, ha dado alta calidad y permanente atención en cada bolsa de cemento vendida.

**CALIDAD - SERVICIO - COOPERACIÓN**

**COMPAGNIA URUGUAYA DE CEMENTO PORTLAND**



rio resultan mucho más limitadas y difíciles.

Sobran argumentos para considerar al ambulantismo aludido como un grave mal para la vida un tanto anémica del comercio establecido, y de ahí, no obstante haya opinión contraria, la necesidad imperiosa de que el proyecto de referencia sea sancionado y puesto en vigencia lo antes posible por razones innecesarias de destacar.

**Textos de estudios**

Desde hace ya varios años se vienen suscitando acerbos comentarios acerca de la carestía existente de los textos de estudios, problema que va adquiriendo caracteres inusitados, y que no se resuelve a pesar de ser conocida la incongruencia que representa.

**ESCUELA COMERCIAL POR CORRESPONDENCIA**

**Director: PEDRO OLIVERA**

**Solano García 2461 — Montevideo**

Tenduría de Libros.— Cálculo Mercantil.— Prorrecto de Facturas.— Contabilidad.— Comerciantes para los que deben llevar su propia contabilidad.— Contabilidad de estanclas, granjas, empresarios, talleres, etc.

DACTILOGRAFIA. Enseñanza especial para escribir al tacto con todos los dedos.— Sin arruinar el teclado.— Método original, moderno y práctico.— Experimentado.— Precios fijos.— Aprendizaje rápido.— Diploma de dactilografo.

Solicite informes. — Agente en Durazno, Pedro Giordano — Calle Ibiray esq Dr. Morquio

**SOCIEDAD RURAL de DURAZNO****Gran Remate Feria**

A celebrarse el día:

**28 de Octubre**

POR inscripciones y datos, dirigirse a la Secretaría calle 18 DE JULIO, 540

en el desarrollo útil de la enseñanza.

Esperamos que sea escuchada la prensa del interior y de la capital, que tal desinteresadamente ha bregado por la rebaja de los precios de los libros, medida que vendría a aliviar la tirante situación del estudiantado, y de nosotros que, de esa forma leeríamos mucho más.

### Que no les suceda lo que a nosotros

El estimado colega isabelino "Imparcial", se hace eco de la sugerencia que le formulara un vecino, propiciando la adquisición de un gran reloj público, por suscripción popular, para ser colocado en la zona céntrica de la Villa de Paso de los Toros.

El colega recoge esa iniciativa y expresa su asentimiento con ella.

Pero nos vamos a permitir hacer una pequeña acotación: que no les vaya a suceder lo que a nosotros, en que la prestigiosa casa comercial "La Montevideana", donó un hermoso reloj eléctrico al Municipio, en ocasión del Centenario, y después de muchas esperas, fué emplazado en la Plaza Sarandí, pero no para llenar la sentida necesidad pública de proporcionarle hora exacta, en cualquier momento, sino para mostrar a todos los viandantes, sus horarios en forzosa inactividad y sus focos en completa oscuridad.

Cosas de nuestra preocupación municipal, por aquello que se le hiciera llegar en gesto revelador de nobles sentimientos localistas.

### Contra los ruidos molestos

A la Comisión de Instrucción Pública y Legislación Social del Senado pasó un proyecto del que es autor el Dr. Mario Ponce de León, y que se refiere a los ruidos molestos.

Entre otras acertadas disposiciones, se consigna en este proyecto la prohibición en todas las ciudades y pueblos de la República, entre las 22 horas y las 7 de la mañana siguiente, de rui-

dos o vibraciones molestas que puedan perturbar el sueño de los habitantes.

Serán competentes para entender en la estricta aplicación de esta ley, las autoridades municipales y el Instituto N. de Trabajo y Servicios Anexados, no rigiendo sus disposiciones en vísperas de Navidad, Año Nuevo, días de Carnaval y festividades que las Jefaturas de Policía determinarán previamente en cada

caso.

### Raid hípico interdepartamental

Organizado por el Centro Militar se llevará a cabo en el mes de Noviembre del año actual, el primer raid hípico interdepartamental, denominado "Caballo de Guerra".

La prueba comprenderá cinco etapas que son las siguientes: 1a Montevideo — San José; 2a San José — Trinidad; 3a. Trinidad — Sarandí Grande, pasando por Durazno; 4a Sarandí Grande — Canelones, pasando por Florida y 5a. Canelones — Montevideo. La capital será entonces el punto de partida y llegada de los competidores, habiendo además puestos de controles en varios lugares del circuito a disputarse.

El anuncio de esta competencia ha despertado mucho entusiasmo, particularmente entre los militares de caballería, siendo muchos los que se aprestan desde ya a participar en la misma.

El importe de la entrada ha sido fijado en \$ 25. En caso de que el competidor resuelva no participar en la prueba, una vez inscripto, se le devolverá el sesenta por ciento de lo entregado. Para los ganadores se han instituido premios hasta el octavo puesto, habiéndose acordado que el Primer Premio no sea menor de \$ 1500, suma que es ya un aliciente bastante poderoso.

### Estimularán la producción Teatral

El señor Juan Seyerino ha presentado a la Junta Nacional de Teatro un plan de organización de la Compañía Nacional de Teatro. Por el art. 5.0 de este proyecto, se tiende a estimular la producción teatral netamente uruguaya, atrocinándose un concurso en cada departamento entre los autores locales, para seleccionar una obra por departamen-

Misiones 1423 — Montevideo  
N.º 1 Grecia 3581 — Villa del Cerro  
N.º 2 Av. Gral. Rondeau 1904  
N.º 3 Av. 18 de Julio 1500  
Uruguay 627 — Ciudad de Sito

### CASA CENTRAL AGENCIAS EN MONTEVIDEO

### SUCURSAL SALTO

### SUCURSAL DURAZNO

Local Propio: Calle 18 de Julio esq. 19 de Abril

Depósitos en Caja de Ahorros a la vista y a Plazo Fijo

Giros sobre Montevideo y Salto.

Administración de Campos y casas.

Vales a Plazo Fijo y amortizables en cuotas mensuales.

Préstamos Hipotecarios sobre campos y casas.

Efectuamos adelantos sobre arrendamientos y alquileres a cobrar

Tramitación y contestación rápida en las operaciones.

### Concurso de méritos

Mañana jueves, a las 18 horas vence el plazo que señaló el Ministerio de Salud Pública, para la presentación de los interesados en el Concurso de Méritos para proveer el cargo de Médico de Policlínica y Asistencia Doméstica en la localidad de Carlos Reyles, 3.a sección de nuestro Departamento.

### Ventas de Campos

En Montevideo acaba de registrarse la venta de las siguientes dos fracciones de campo de este Departamento, de las que se suministran estos detalles:

— Campo con 22 hectáreas, en la 6.a sección de Durazno, en \$ 1.519.

— Campo de 749 hectáreas, en la 7.a sección, en \$ 26.215.

**"LA PUBLICIDAD"** tiene XXXII años

### SOCIEDAD RURAL de DURAZNO

### Gran Remate Feria

A celebrarse el día:

28 de Octubre

POR inscripciones y datos, dirigirse a la Secretaría calle 18 DE JULIO, 540

### Juan C. Cabrera Miércoles 23 de Octubre en SAN JORGE 10.º REMATE FERIA

Con la colaboración de los Sres. Pedro y Andrés Tierno

Hay interés por toda clase de haciendas, tanto gordo como para invertir.

**Sr. HACENDADO:** Coopere con su inscripción en la seguridad de estar bien defendido por la buena demanda que concurre. — Hágala con tiempo para hacerla conocer por la prensa y "Radio Durazno" a las 11, 12 y 30 y 19 y 30 h.

Concurrirán TOROS HEREFORD de 2 y 3 años del Establecimiento del Sr. Juan F. Wilkins.

#### ZONA DE BUENOS GANADOS

Concurren compradores del Sur — Baños y pastoreos gratis.

PARA LOS SEÑORES COMPRADORES HABRÁ LOCOMOCIÓN GRATUITA DEL ESTADIO DEL REMATADOR.

Por inscripciones e informes a los Sres. Tierno o Vidente López en San Jorge y en Durazno a mis Expositores Manuel Orbe 580.

¿Quiere Vd. saborear la mejor masa que se elabora en Durazno?  
Si tiene duda, compruébelo:

Haga una visita a la

## "Biscochería Demarco"

que está ubicada en 19 de Abril esq. Ituzaingó

y encontrará en esta Casa la mejor variedad de masas y biscochos, como para satisfacer el más refinado paladar.

Ah... y no se olvide que para tomar el Té o Café, está lo mejor en galletitas CORDOBESAS y CUBANAS de igualada fabricación.

## "Biscochería DEMARCO"

de M. B. Flores Alonso.

## Centro Comercial e Industrial de Durazno

### La reunión de mañana

Muy posiblemente para mañana teves, estén citados los miembros quales que integran el Consejo Directivo del Centro Comercial e Industrial de Durazno, para proceder a la toma de posesión de nuevos miembros reelectos en la pasada Asamblea y proceder a la distribución de cargos. Fueron reelectos los Sres. Luis Aldizán (h.), Virgilio Demarco, Angel Sica, Julio Giordano y Edeón Castro, y cesan en sus mandatos en Setiembre del año anterior, los Sres Aquiles Fernández Bermúdez, Jorge P. Ángel, Marcelino Fernández y Manuel L. Vifiales.

### Título de Procurador

Ha iniciado los trámites pertinentes ante el Juzgado Letrado Departamental de Primera Instancia, para obtener el título de procurador, el Sr. Augusto E. Infante, extensamente vinculado a nuestra población donde reside hace muchos años.

### Valor de la propiedad

Publicamos enseguida el detalle de los solares en esta ciudad, vendidos durante el mes pasado:

— Dn. Ceferino Tierno vendió a Da. María Llanes, un solar sito en la calle 25 de Mayo, con una superficie de 186 metros, en la suma de 600 pesos.

— Dn. Bernardino González vendió a Da. Catalina Coll, un solar ubicado en el ejido, sometido de 399 metros, por el precio de 120 pesos.

— Dn. Juan A. Casavieja vendió a Dn. R. Pucurull, un solar situado en la calle Ibiray, con una área de 452 metros, en la cantidad de 678 pesos.

— Dn. José Baltasar vendió a Da. Isabel B. de Fernández, dos solares sitiados en la calle Pérez Vinent.

## SE COMPRAN LIBROS

### Panteón o Biblioteca

## Empresa J. M. Bazzi

Plaza Sarandí

DURAZNO.

listas en tiro de 500 metros, destacándose El Arráyán y Juanclán, este último propiedad del distinguido connatrero y amigo, Sr. Ruperto Martínez Islas.

La realización de esta reunión turística ha de constituir todo acontecimiento en el gran mundo hípico del interior.

Para el domingo 20, se realizará en la cercana Pista Tejera, una importante carrera donde entrarán conocidos parejeros de ese paraje. — Esta carrera inaugurará la nueva temporada hípica en la pista de la costa Tejera, la que se bien conocida como lugar de recreo por su belleza natural.

Sobre un tiro de 550 metros y por una apuesta de \$ 250, correrán estos competidores:

1 Coco, de H. Andrade; jockey J. Dorado.

2 El Disco, de J. Hernández; jockey J. Rosendo.

3 Pocas pilchas, de J. F. Bruno; jockey J. García.

4 Rosalinda, de J. Piscottano; jockey J. Pérez.

5 Imperio, de A. Piscottano; jockey J. Estévez.

Los ómnibus de la Empresa local partirán de esta ciudad a las 13, de su local de la avenida 18 de Julio.

## DEPORTIVAS

Las actividades basketballísticas quedaron paralizadas el domingo pasado, debido a haber solicitado fecha libre el Club Unión. — Para el domingo entrante, muy posiblemente, se dispondrán los dos encuentros fijados para el pasado, y qué tiene como número clou, el match Estudiantes-Wanderers.

En football, los dos encuentros jugados en la cancha de la carretera, depararon la victoria merecida de las huestes de Racing, frente al conjunto tricolor, que en el primer tiempo desarrolló un bonito juego, pero en el segundo se vió arrollado por su

### Designación de Síndico

En la Junta de Acrededores celebrada días 10 y 11 de octubre,

"Juan Vicente Hernández" se volvió

de la Sra. Sánchez

para designar a su sucesor.

El resultado fue la elección de

el Dr. R. López, quien se

presentó a la reunión y

expresó su acuerdo en la

designación de su sucesor.

El Dr. López, en su intervención,

expresó su acuerdo en la

designación de su sucesor.

El Dr. López, en su intervención,

expresó su acuerdo en la

designación de su sucesor.

El Dr. López, en su intervención,

expresó su acuerdo en la

designación de su sucesor.

El Dr. López, en su intervención,

expresó su acuerdo en la

designación de su sucesor.

El Dr. López, en su intervención,

expresó su acuerdo en la

designación de su sucesor.

El Dr. López, en su intervención,

expresó su acuerdo en la

designación de su sucesor.

El Dr. López, en su intervención,

expresó su acuerdo en la

designación de su sucesor.

El Dr. López, en su intervención,

expresó su acuerdo en la

designación de su sucesor.

El Dr. López, en su intervención,

expresó su acuerdo en la

designación de su sucesor.

El Dr. López, en su intervención,

expresó su acuerdo en la

designación de su sucesor.

El Dr. López, en su intervención,

expresó su acuerdo en la

designación de su sucesor.

El Dr. López, en su intervención,

expresó su acuerdo en la

designación de su sucesor.

El Dr. López, en su intervención,

expresó su acuerdo en la

designación de su sucesor.

El Dr. López, en su intervención,

expresó su acuerdo en la

designación de su sucesor.

El Dr. López, en su intervención,

expresó su acuerdo en la

designación de su sucesor.

El Dr. López, en su intervención,

expresó su acuerdo en la

designación de su sucesor.

El Dr. López, en su intervención,

expresó su acuerdo en la

designación de su sucesor.

El Dr. López, en su intervención,

expresó su acuerdo en la

designación de su sucesor.

El Dr. López, en su intervención,

expresó su acuerdo en la

designación de su sucesor.

El Dr. López, en su intervención,

expresó su acuerdo en la

designación de su sucesor.

El Dr. López, en su intervención,

expresó su acuerdo en la

designación de su sucesor.

El Dr. López, en su intervención,

expresó su acuerdo en la

designación de su sucesor.

El Dr. López, en su intervención,

expresó su acuerdo en la

designación de su sucesor.

El Dr. López, en su intervención,

expresó su acuerdo en la

designación de su sucesor.

El Dr. López, en su intervención,

expresó su acuerdo en la

designación de su sucesor.

El Dr. López, en su intervención,

expresó su acuerdo en la

designación de su sucesor.

El Dr. López, en su intervención,

expresó su acuerdo en la

designación de su sucesor.

El Dr. López, en su intervención,

expresó su acuerdo en la

designación de su sucesor.

El Dr. López, en su intervención,

expresó su acuerdo en la

designación de su sucesor.

El Dr. López, en su intervención,

expresó su acuerdo en la

designación de su sucesor.

El Dr. López, en su intervención,

expresó su acuerdo en la

designación de su sucesor.

El Dr. López, en su intervención,

expresó su acuerdo en la

designación de su sucesor.

El Dr. López, en su intervención,

expresó su acuerdo en la

designación de su sucesor.

El Dr. López, en su intervención,

expresó su acuerdo en la

designación de su sucesor.

El Dr. López, en su intervención,

expresó su acuerdo en la

designación de su sucesor.

El Dr. López, en su intervención,

expresó su acuerdo en la

designación de su sucesor.

El Dr. López, en su intervención,

expresó su acuerdo en la

designación de su sucesor.

El Dr. López, en su intervención,

expresó su acuerdo en la

designación de su sucesor.

El Dr. López, en su intervención,

expresó su acuerdo en la

</

**Hay una palabra**

Es un vocablo que vive junto a nosotros; es un átomo del corazón hecho lágrima; es la aleación del sentimiento que clama por ascender; es lo más noble, la flor más digna, que puede nacer de nuestra alma, el beso más dulce de nuestros labios, y la caricia más pura...

Hay una palabra que sin decir nada, expresa todo: nuestra bondad, nuestra fe, nuestro amor, nuestro yo, nuestra vida mística, material y moral.

Hay un vocablo que es carne y sangre, que es semilla en el surco de la vida, y fruto sublime del futuro, que es perfume, aire y sol, accesible a todos, inherente a todos y que como el cielo con su zafiro manto, pue de abarcar a la Humanidad.

Hay una palabra... Profecía del cristiano, plegaria del que sufre, oración del sacerdote, escudo del que ama, y esa palabra es: perdonar.

Perdonar... a los que hirieron al Señor, mancillando la fe, a los que renegaron de la confesión íntima y crucificaron en aras del vil metal el cuerpo del Redentor... A los que ciegos ambulan por esos caminos, sin escudo, sin patria, y sin Dios, arrastrando la cadena de infortunios que el destino les deparó.

A los pequeños en sentimientos que cual larvas ponzoñosas clavan el agujón de su impotencia y destilan traición el veneno que amarga la tranquilidad de los que luchan con nobleza...

Perdonar a los que pecan, a los que hirieren o matan, a los que descienden al abismo, por hambre, por locura o por maldad; a los que siendo escarnio del ambiente, son solo densas sombras en la vida del Hombre digno.

Perdonar... como se apresta el soldado en la lucha, como se apresta el labrador en la alberca, siempre, siempre; como la igualdad de las primaveras, como la esterilidad del desierto, como la albura de las blancas lunas estivales, así con la misma constancia debe florecer en nosotros el perdón.

Saber perdonar... Con una sonrisa, con una caricia, es saber luchar y saber triunfar en el rudo combate de la razón y del corazón.

**La guitarra**

La noche cayó de súbito, como si hubiese sido un gran cuervo abatido de un escopetazo.

La atmósfera, inmóvil tenía una humedad gomosa, mortificante, repulsiva como la baba del caracol.

Reinaba un silencio opresivo. Las cosas no tenían rumores; las bocas no tenían lenguas.

Ni un solo farolito estelar traeceaba la cúpula de lumaquela funeraria del cielo.

Tan solo de cuando en cuan-

**PAGINA LITERARIA****COBARDES!**

¡Espíritus sin luz! Redil de ilusos:  
naves que no arribáis a ningún puerto;  
caravanas de hombres inconclusos  
que vagáis por la noche del desierto

y que os llamáis geniales de igneas galas  
en vuestros estrambóticos proscenios,  
y no soy genios, pues no tenéis alas  
y os faltan alas porque no sois genios:

de vosotros me río con tristeza;  
con gran desprecio, con dolor, con ira;  
reírial ¡si aplastándoos la cabeza  
con el arco de hierro de mi lira?

¡De vosotros me río: os creéis maestros  
ceñidos de magníficas presas,  
y no sabéis en los orgullos vuestros  
que confundís laureles con libreas!

¡De vosotros me río. vuestra frente  
humilláis sin valor y huys dispersos,  
al oír restallar sonoramente  
el látigo vibrante dc mis versos.

Contra vosotros, infelices, quiebro  
mi pluma sin dobleces ni recatos;  
yo tengo el brillo dentro del cerebro  
vosotros lo tenéis en los zapatos!

No sé ha de herir mi orgullo con los rayos  
de vuestra envidia torpe y vuestro encono,  
si no sois más que miserios lacayos  
que medráis a la sombra de mi trono!

Quiero deciros algo que me abruma;  
por eso me insultáis sin ton ni meengua,  
que unos van a la Gloria por la pluma  
y otros van a la cárcel por la lengua!

Quiero enseñaros con salvaje anhelo,  
con todas mis soberbias rebeldías,  
que yo soy cóndor de incansable vuelo:  
todas las cumbres que hay, todas son mías!

Yo soy un cóndor si, como bautismo,  
un chispazo de luz el sol me trajo;  
por eso me insultáis desde el abismo,  
que bien sabéis que yo hasta allí no bajo.

Y no me afectan, no, vuestros alardes,  
ennucos del saber, del mundo escoria,  
cuantas más piedras me arrojéis cobardes  
más pronto haréis mi pedestal de gloria!

Y no oséis detenerme en mi subida,  
mis alas tienen odio a la penumbra,  
quiero ser como el sol toda mi vida,  
que el solo cuanto más alto más alumbral

¿Mi rebelión vuestro furor provoca?  
¡Si atacáis a mi alma, la defiendo!  
¿Quién se atreve a tapar la inmensa boca  
del cráter de un volcán cuando está ardiendo?

Y ya os advierto, si, canalla impia,  
sierpes que en las cavernas hacéis nido:  
¡tened cuidado en no caer un día  
bajo las garras del león herido!

**Ovidio Fernández Ríos**

do, alguna luciérnaga hacia pestanejar su diminuto fanal fosforescente.

En el galpón, el hogar está apagado. El trashoguero cubierto de ceniza, no deja sospechar ni un resto de lumbre.

En el rancho está solito Benicio.

Solito vive, sin más compañeros que sus dos perros picazos y los horneros que tienen sus abovedados palacios en la cumbre del rancho, ornando el mojiente.

No hay otra cosa en diez leguas a la redonda. Ningún camino conduce a la suya...

Para aliviar la tristeza ambiente, Benicio coge la guitarra y sentándose en un banquito de céido, bajo el alero del rancho, improvisa estilos y coplas, coplas y estilos que son como la expresión de una gran sensibilidad cautiva dentro de la jaula inmensa del cielo.

Los sentimientos que borbotean en el alma del gaucho solitario, se cuajan en melodías que se expanden y van decreciendo, hasta morir en lo lejano, como el son de una campana de iglesia lugareña.

Canta la guitarra y canta gemidos, penas de soledad, nostalgia de afectos.

Y en la noche caliginosa que pesa sobre el desierto, sus voces suaves, arrulladoras como canto de palomas montesas y a veces severas en el vibrar de las bordonas, parecen salmos religiosos, ansias de un anácoreta que sueña amores procreación, vida, patria... el futuro que su visión profética dibuja en las sombras...

JAVIER DE VIANA

un ruido semejante al de las abejas que zurban en torno de las flores, se alejan por entre las arenas, y forman un cauce, y luchan con los obstáculos que se oponen en su caminar y se repliegan sobre sí mismas, y saltan, y huelen, y corren, unas veces con suspiros, y otras con risas, hasta caer en un lago.

Todos es allí grande. La soledad con sus mil rumores desconocidos, vive en aquellos lugares y embriaga el espíritu en su inefable melancolía. En las plateadas hojas de los álamos, en los huecos de las peñas, en las ondas del agua, parece que nos hablan los invisibles espíritus de la Naturaleza, que reconocen un hermano en el inmortal espíritu del hombre. — GUSTAVO A. BÉCQUE

**Pregunta infantil**

— Que es poesía — pregunta un niño a su madre y ella tomandole sobre sus rodillas contestó:

— Poesía hijo mio, es todo lo que canta lo que ríe. Pero también todo lo que llora y lo que suspira.... Poesía es el amor que solo da vida. En todas las cosas aún en las mas triviales encontrarás esta esencia divina, q' no ha dejado caer al mundo por completo en el caso de la materialidad. Dichoso tú, si aprendes a extraer como extraes las abejas el almibar de los flores; así como estas forman parte de exquisita miel para provecho material del hombre, tú puedes formar una miel mejor todavía, porque servirás de consuelo y bálsamo para las almas. Escoge, eso sí para extraer ese néctar solamente de lo que sea noble y puro. No olvides que las abejas no pisan sino en la flores mas bellas y delicadas y nunca en las rastreras y venenosas, porque les darían la muerte. — MIRYAM.

**Estas son Matemáticas Puras**

Había entrado ese mismo día a servir en aquella poderosa casa comercial, en calidad de contador. Estaba calificado para ocupar el puesto: contaba con un flamante título habilitador en la materia, que le había sido otorgado con todas las de la ley en una escuela por correspondencia.

A la media hora de hallarse ante su escritorio, oyó que el patrón lo llamaba:

— ¡Señor Domitilo Fagúndez!

Acudió presuroso. El patrón le alargó una hoja de papel en la que había escritos varios números y le ordenó:

— A ver: sume esa cuenta lo más pronto que pueda.

Retornó Domitilo a su escritorio y allí estuvo algún tiempo, luchando a brazo partido con las cifras. Luego, terminado su trabajo, retornó al sitio donde se hallaba su patrón.

— Ya está, señor — le dijo. — Para estar más seguro, he sumado diez veces la cuenta...

— Muy bien, muy bien — dijo el patrón complacido; — así me gusta.

Y Domitilo añadió:

— Aquí tiene usted los diez resultados.

**El canto de la fuente**

La fuente brota escondida en el seno de una peña y cae resbalándose gota a gota por entre las verdes hojas de las plantas que crecen al borde de su cuna.

Aquellas gotas, que al lesprenderse brillan como las notas de un instrumento, se reúnen entre los céspedes y susurran, con

## Mundo Social

### Actos católicos

El viernes se iniciarán en Montevideo, los actos del Congreso Católico, que ha organizado la Acción Católica Nacional, y del que participarán delegaciones juveniles de todos los departamentos del interior.

De nuestra ciudad serán muchos los interesados que se trasladarán hasta la Capital, para participar de los actos religiosos que se ofrecen, con motivo de esta celebración, de gran resonancia en el mundo católico uruguayo.

### Cine Artigas

La deliciosa comedia "Lo que sucedió aquella noche", con la exquisita Claudette Colbert y el simpático Clark Gable, se representará esta noche en la pantalla del Artigas. — Es una brillante película, en la que hay abundancia de gracia encantadora ironía sutil, y un tema que se disfruta de modo regocijante.

Mañana jueves, en vermouth y noche, en primera parte, "Paraíso inesperado", con Bobby Breen, María Shelton y Joyce Compton. — Una deliciosa comedia musical, cuya trama obliga la creación de infinidad de incidencias francamente cómicas. — En segunda parte, dos nuevos episodios del film de aventuras "El conquistador de la pradera".

Y para la función popularísima del viernes, los films: "Financier sin dinero", con Joe Brown, el cómico de boca ancha y "La venganza del ahorcado", con Boris Karloff, Roger Pryor y Robert Wilcox. — Una revelación dramática de gran fuerza emotiva en un apasionante tema.

### Conferencia Evangélica

Para el viernes próximo, a las 19 y 30 horas, en la Iglesia Evangélica Metodista, sita en la calle 25 de Mayo casi esquina a 18 de Julio, el Rev. Julio M. Sabanes, disertará sobre el importante tema: "Si Cristo viniera de nuevo a la tierra, cuál sería su actitud?"

La Junta Oficial de dicha Iglesia invita muy especialmente a los fieles y público en general a participar de este acto escuchando la autorizada palabra del Pastor conferencista.

### Teatro Español

Para mañana, en vermouth y noche, se pasará por la pantalla de esta sala, la hermosa película "Susana", en zepia, por la encantadora Shirley Temple, que destaca una vez más, sus excepcionales condiciones en la escena.

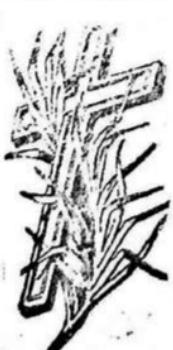
### Los actos del sábado

Conforme a lo anunciado, el sábado se llevaron a cabo, con extraordinario lucimiento, y numerosísima concurrencia de público, las ceremonias organizadas con motivo de la colocación de la piedra fundamental para el futuro edificio del Liceo, en la esquina de las calles Artigas y 4 de Octubre.

El almuerzo de camaradería de

**DOLORES G. DE GAMBETTA**  
Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Noviembre de 1939.



Sus deudos invitan para el Novenario que por el eterno descanso de su alma, se oficiará en la Capilla del Carmen, desde el 16 al 24 de Noviembre de 1940, a las 7 horas. Atención a la que quedarán agradecidos.

# Señora, Señorita:

Estamos recibiendo el vasto e importante surtido de

## Primavera y Verano

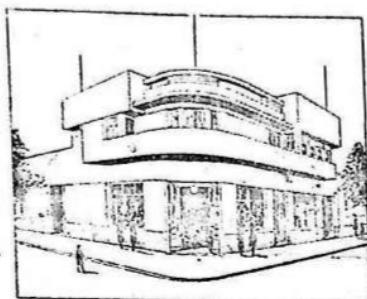
### Lanillas

Sedas, lisas y estampadas, de gran calidad

Fantásias de gustos exquisitos

Encontrará siempre en esta Casa,

todo lo que necesita la mujer para vestir



**La Giralda**  
**JORGE P. ANYUL Y CIA.**

Plaza Independencia - Durazno

Padres y Alumnos liceales se realizaron en medio de un gratísimo ambiente, que se prolongó por varias horas, en el local de la Sociedad Rural, en Santa Bernardina, para momentos mas tarde, trasladarse la comitiva oficial y público al terreno ya referido, donde se procedió a la colocación de la piedra fundamental del Liceo, y de cuya ceremonia hacemos crónica en la página editorial de esta edición.

Como numero final del programa, en los salones del Club Uruguay, fué servido un cocktail en homenaje a los visitantes, que constituyó un acontecimiento social pocas veces registrado en esta ciudad, por la selecta y numerosa concurrencia que participó de él, así como por la exquisita sociabilidad que reinó en todo momento. — Puede decirse que todo nuestro ambiente mundano participó de este acto social, que amenizó la Orquesta trinitaria de Hugo Pelossi, ejecutando un programa musical atrayente, y que la juventud aprovechó espléndidamente; hasta avanzadas horas de la madrugada del domingo.

La ceremonia de la colocación de esa piedra fundamental, al mismo tiempo que significó la cristalización de una efectiva obra de mejoramiento cultural y edilicio, representó igualmente, un acto social de invaluables proyecciones sociales.

### Baile

Celebrando un nuevo aniversario de su fundación, el sábado

se llevó a cabo en el Centro Social "12 de Octubre", en la avenida 18 de Julio, un baile y kermesse de beneficencia, que obtuvo un lucido éxito por la numerosa concurrencia que hacia acto de presencia.

### Círculo Pensado

Continúa ofreciendo su interesante tournée artística a nuestra población el Círculo de los Huos Pensado, en su amplia carpeta levantada en la esquina de las calles 18 de Julio y Bolívar, y que se ve prestigiada noche a noche por una numerosa concurrencia de público, que pasa gratis momentos con la variedad de numeros realizados en la pista, así como por la interpretación de las distintas obras llevadas a escena, y que merecen una correcta labor por el cuadro de intérpretes, descollando la Sra. Felicia F. de Raffo y los actores Sres. Raffo y L. Pensado.

Para esta semana anuncian grandes novedades teatrales, entre ellas, "Con las alas rotas" de Berisso, "Tu cuna fue un con ventillo" y muchas más.

### Baile escolar

Ha sido transferido para el sábado próximo a las 20 horas, el baile organizado por la Comisión de Protección y Fomento de la Escuela Rural N.º 26 de Batoví, que preside el Sr. Alejandro Núñez, a total beneficio del alumnao concurrente a dicho establecimiento docente.

### Próxima visita.

Para el domingo próximo se anuncia la visita a esta ciudad de una embajada radial de C.W. "San José Broadcasting".

La forman entusiastas elementos de la ciudad maragata, que llegan hasta nosotros con el leable propósito de estrechar vínculos de cultura interdepartamental.

Con tal motivo ese día, a las 11 horas, se efectuará una audiencia especial, que estará a cargo de los visitantes y durante la cual se recordará un hecho histórico de nuestro departamento.

En el próximo número daremos a conocer el programa con-

### feccionado.

### Fechas gratas

Mañana celebrará su día onomástico, en su residencia de la Capital, la Sra. Esther Laborde Miranda, muy vinculada a nuestros círculos sociales.

Festejó su cumpleaños, la Sra. Maruja A. de Paladino, que recibió el saludo y felicitaciones de sus muchas amistades y parientes.

Cumplirá años en el día de mañana, la Sra. Tita Giordano, que se verá rodeada por sus numerosas vinculaciones en nuestra población.

El viernes festejará su día, la Sra. María Luisa Masllovet Gatto, que ha de verse acompañada por las muchas amistades con que cuenta en nuestro ambiente mundano, lo que provocará una lucida fiesta en su residencia de la calle Artigas.

### Novenario

Los deudos de la extinta Sra. Dolores González de Gambetta, invitan a sus relaciones y fieles a participar del Novenario que se oficiará en la Capilla de nuestra Señora del Carmen, desde el sábado 16 al domingo 14 del entrante mes de Noviembre, a las 7 horas.

### Viajeros

Procedente de su establecimiento de campo de Carpintería, se encuentra en esta ciudad, acompañado de su familia, el Jaconado, Sr. Francisco C. Rodríguez.

— Vinieron de la Capital, las Sras. Margarita y Celia Ayaguer Correa y Nenetta Aldama Ayaguer. — Se encuentran en esta ciudad, el Sr. Adolfo Pastor.

— Retornó a su residencia de Montevideo, el Dr. Julio Etchecharry. — Al mismo destino, el Diputado Nacional, Sr. Alejandro S. Barbadora, acompañado de su Sra. madre, Dr. Crimilda B. de Barbadora. — Estuvo en esta, el Sr. Miguel A. Paladino y su esposa, Sra. Ernesta Lombardi. — Retornó de su gira por

Montevideo y Rosario, el Sr. Fausto Yaquello. — Fué hasta la Capital, el Sr. Arturo N. de Souza. — Vino de su residencia de campaña, el Sr. Miguel Testuri, en compañía de su familia. — Regresó de Montevideo, el Dr. Amílcar J. Casas Mello.

### Necrologías

No por esperada, ya que se sabía fatal la dolencia que le aquejaba, dejó de causar honda sensación de tristeza en todos nuestros círculos, el lamentable deceso de la joven señora Gioconda Lombardi de Ayaguer, acaecido en un Sanatorio de la Capital, donde se encontraba en asistencia desde hace unos meses. — Pertenece la dama desaparecida a una estimada familia, con mucha arraigo en nuestra población, que hoy deplore con sus familiares la dolorosa pérdida experimentada, tanto más sensible cuanto que hacía muy poco tiempo había contraído matrimonio con el caballero Luis Alberto Ayaguer, constituyendo un hogar lleno de felicidad.

Los restos de la malograda dame extinta fueron transportados de Montevideo hasta nuestra ciudad, siendo conducidos a la Necrópolis local, acompañados por un numerosísimo cortejo, constituido por familias y vecinos de la localidad, que de tal manera exteriorizaban su pesar por la irreparable pérdida ocurrida.

Lleguen hasta sus estimados deudos, las expresiones de nuestro más sincero pésame.

Después de soportar las dolorosas alternativas de una penosa enfermedad, se extinguío el lucero en su residencia de esta ciudad, la vida de la apreciable vecina, Sra. Josefina E. Lagarde, extensamente vinculada a nuestra población.

Conocida la infanta nueva, el hogar de duelo se vió sumamente concurrido de familias, que acudían a compartir con sus familiares, el dolor que les embargaba. — Su sepelio se efectuó ayer por la mañana, participando en el cortejo un numeroso acompañamiento, como testimonio del pesar causado por esa lamentable desaparición.

Reciban sus apreciados deudos nuestras condolencias.

En forma repentina falleció el lunes, el vecino, Sr. Juan I. Bordelci, en su domicilio de la calle Artigas, causando mucha pena en el círculo de sus relaciones y que se vió reflejada en el acto de su sepelio.

### Agradecimiento

Los deudos de Pedro A. Riquelme, en la imposibilidad de agradecer personalmente las múltiples atenciones de condolencias y ofrendas florales recibidas con motivo de la irreparable pérdida sufrida, lo hacen por intermedio de estas líneas, quedando profundamente agradecidos.

## CESAR ZAGNOLI

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Setiembre de 1940

Su esposa e hijo en la imposibilidad de agradecer particularmente las múltiples atenciones y ofrendas florales recibidas con motivo de esta irreparable pérdida, lo hacen por medio de estos líneas, para expresar su inmensa gratitud, y de un modo especial a todos aquellos que hasta ayer fueron sus compañeros en su larga labor; a los músicos de la Banda Popular, a las Maestras y niños de todas las Escuelas de esta Ciudad.

# La Publicidad

REDACCION: 19 DE ABRIL N.o 1061

## Ismael Benia Rovira

### JUDICIAL

El miércoles 16 de Octubre  
a las 15 horas

EN EL LUGAR DE UBICACION

Calle Pérez Castellanos s/n, entre las de  
Ituzaingó y Artigas

### REMATARA AL MEJOR POSTOR

Una propiedad constituida por dos casitas independientes, de 3 habitaciones y cocina y 2 habitaciones, cocina y galería respectivamente.

Con grandes facilidades de pago.

SUPERFICIE TOTAL: 1135 METROS 46

### EDICTO

Por disposición del señor Juez con Miguel Arbury; y al Oeste Letrado de Primera Instancia en 26 mts. 65 cms. lindando con Carolina Moreira. Señor Fermín Garicoits, dictadas en los autos caratulados: "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY contra JOSE AVILA conocido por Ignacio Godoy EJECUCIÓN DE HIPOTECA" se hace saber al público, que el día DIECISEIS DE OCTUBRE próximo, a las QUINCE HORAS, en el lugar de su ubicación del bien a describirse, se procederá por intermedio del martillero, don Ismael Benia Rovira, presidido por el señor Alguacil y asistido del Actuario que suscribe, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: una fracción de terreno y mejoras, ubicado en la manzana N.o 160 de la ciudad de Durazno, capital del departamento, 1ra sección judicial, empradronado con los Nos. 1899 y 1900, compuesta según plano del Agr. Dionisio B. Garreto de 20 de Mayo de 1916 de una superficie de mil ciento treinta y cinco metros, cuatro mil seiscientos cincuenta y un centímetros, el comprador deberá hacer uso que se deslindan es: 25 mts. 95 de las facilidades de pago que cóncede el Banco Hipotecario del Uruguay, solo deberá abonar entre las de Artigas e Ituzaingó, al contado la diferencia entre el por 42 mts. 96 cms. al Norte un precio de venta y \$ 1 148.37 dando con Custodio Fleitas; al do del préstamo en títulos al dia Sur 43 mts. 42 cms. confinando del remate.

NOTA IMPORTANTE. — Si el comprador deseare hacer uso que se deslindan es: 25 mts. 95 de las facilidades de pago que cóncede el Banco Hipotecario del Uruguay, solo deberá abonar entre las de Artigas e Ituzaingó, al contado la diferencia entre el por 42 mts. 96 cms. al Norte un precio de venta y \$ 1 148.37 dando con Custodio Fleitas; al do del préstamo en títulos al dia Sur 43 mts. 42 cms. confinando del remate.

### LIGA DE DEFENSA DE LA PROPIEDAD DE DURAZNO

#### Sr. Propietario Urbano o Rural:

Por la defensa de sus intereses, le conviene asociarse a esta Institución.

Cuota de ingreso: \$ 0.50

Cuota mensual: \$ 0.30

Por afiliación e informes, al Tesorero, Sr. Manuel I. Viales en calle 19 de Abril, o al Secretario Sr. Emilio Piquinela en la avenida 18 de Julio.



OFRECEMOS  
**FLUIDO STRAUCH**  
EN ENVASE GRANDE  
AL PRECIO MUY BAJO

### Solicitud de Rehabilitación

EDICTO. — Por mandato de Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber al público que, ante este Juzgado, se ha presentado don Rogelio T. Porley solicitando su rehabilitación comercial en virtud de haber sido declarado en quiebra, la que fué calificada de culpable por sentencia de fecha 17 de Diciembre de 1954. Y a los efectos de lo dispuesto por el Art. 1776 del Código de Comercio, se hace esta publicación por el término de treinta días. Durazno, Setiembre, 12 de 1940. — Raúl Ferreira, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de Doña Carmen Irene Curbelo de Curbelo, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 28 de Agosto de 1940. — Raúl Ferreira Actuario.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de Don Silvio Gongora citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 29 de Agosto de 1940. — Raúl Ferreira, Actuario.

### ARTURO N. DE SOUZA

#### Rematador Público

ESCRITORIO: CALLE RIVERA, N.o 647 TEL. VILA-DURAZNO.

OFRECE gran cantidad de propiedades de campo de toda área, casas, chacras, y dinero sobre hipoteca, realizando Remates Ferias mensuales, los días 3, en el Local «Martín Gámboa», en las Cañas, 6.a sección, a 10 kilómetros de la nueva Estación «Martín Fierro», del Ferrocarril de Sarandí del Yí al Norte.

Los días 5 de cada mes, en el local de la Liga del Trabajo del Carmen, gran zona comercial.

En el Local de la Sociedad Rural de Durazno, el último lunes de cada mes.

POR INSCRIPCIONES E INFORMES, DIRIGIRSE A MI ESCRITORIO EN DURAZNO o a los locales Martín Gámboa y Ligadei Trabajo del Carmen

### CASA DE PENSION

DE  
Guillermo Luzardo

Recientemente instalada en la calle 19 de Abril, 824.

Parrillada y minutas a toda hora.

Tel. VILA-DURAZNO

### Local Yí

de RAUL AGUIRRE

Todos los 10 de cada mes

### VENTAS RAPIDAS

Iniciándose de 9 1/2 á 10 de la mañana

BANOS Y PASTOREOS GRATIS DURANTE LA FERIA